

7REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ESTADO No. 006

FECHA: 01/07/2020

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	OBSERVACIONES
11001310300520190083200	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BOOKS SERVICES COMPAÑY SAS	30 DE JUNIO 2020	AUTO REQUIERE	A LA PARTE ACTORA PARAQUE INDIQUE SI RATIFICA PETICION DETERMINACION Y ORDENA OFICIAR A LA DIAS
11001310300520190034900	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA S.A.	GUILLERMO ARTURO CARERA CABRERA	30/06/2020	AUTO ORDDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	
11001400301320180024401	EJECUTIVO	ACOSTA CORTES Y CIA ASOCIADOS	ECOTRNAS AR SAS	30/06/2020	AUTO ORDENA OFICIAR	AL JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGoota PARA QUE REMITA EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN EL /01/07/2020 A LA HORA DE LAS 8:00:AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MANANA

ORIGINAL FIRMADO

ANGELA ROCIO SANCHEZ ORTIZ

Secretaria